

LA ASOCIACIÓN DE PENTATLÓN MODERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON
EL APOYO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONVOCA

A todos las niñas, niños y jóvenes deportistas de la Ciudad de México, miembros del Deporte Organizado y del Deporte Comunitario, no afiliados y afiliados a las Asociaciones Deportivas, Ligas Deportivas, Clubes e Instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior del sector educativo público y privado, a participar a través de sus respectivas Alcaldías en los

JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES DE PENTATLÓN MODERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025 “PENTATLON MODERNO”

Los cuales se llevarán de conformidad con las siguientes bases:

1. FECHA

Se llevará acabo el 22 y 23 de febrero de 2025.

2.- SEDE

“DEPORTIVO RENVACION NACIONAL”

Francisco Saravia s/n, colonia providencia, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.

3.- CATEGORIAS, RAMAS Y PRUEBAS

Se competirá en las categorías que participan en “Los Nacionales CONADE” más tres categorías de promoción, todas ellas en ambas ramas según el siguiente cuadro:

CATEGORIAS	EDADES	BIATLÓN	TRIATLÓN	TETRATLÓN	BIATLE	RELEVO DE GENERO Y MIXTO
JUNIOR	19-21 años (2006-2004)	X	X	X	X	X
JUVENIL A	17-18 años (2008-2007)	X	X	X	X	X
JUVENIL B	15-16 años (2010-2009)	X	X	X	X	X
JUVENIL C	13-14 años (2012-2011)	X	X	X	X	X
INFANTIL D	11-12 años (2014-2013)	X	X		X	
INFANTIL E	9-10 años (2016-2015)	X	X		X	
INFANTIL F	7-8 años (2018-2017)	X	X		X	

4.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que así lo deseen debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- Cubrir una cuota de recuperación de \$300 (trescientos pesos m.n. 00/100), que se deben depositar antes del día 13 de febrero del 2025, en la cuenta **002180904316257163**, a nombre de la Asociación de Pentatlón Moderno de la Ciudad de México, y enviar el comprobante del depósito, con el nombre, categoría y equipo, al correo de la Asociación: asociacionpentatlonmodernocdmx@gmail.com, con copia para el instituto al correo, direcciondecalidad183@.com
- Presentar certificado médico reciente (no mayor a un mes).
- Presentar carta responsiva del padre o tutor del menor, autorizando su participación a los Juegos Deportivos Infantiles, juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México.
- Ser incluido en la cedula de inscripción oficial de su alcaldía,
- Identificación oficial con fotografía vigencia 2024-2025 (pasaporte, INE, credencial o certificado escolares con fotografía cancelada con sello de la institución.
- CURP o Acta de Nacimiento.
- Dos Fotografías recientes tamaño infantil.
- Los deportistas que no deseen representar a su alcaldía podrán inscribirse a través de la Asociación de Pentatlón Moderno de CDMX, teniendo el derecho a representar a la Ciudad de México (si Clasifica) en los procesos de Juegos Nacionales CONADE; todo aquel deportista que desee participar en el proceso de calificación a los Nacionales CONADE, deberá participar en esta etapa estatal sin excepción alguna.

NOTA: Los deportistas no están obligados a presentar durante el proceso de

clasificación, comprobante de afiliación o documento similar de alguna Federación Nacional, y/o Asociación deportiva Estatal; sin embargo deberán firmar responsiva de deslinde que implique no contar con las coberturas de servicios que estas les puedan brindar, Los deportistas que participen en cualquier etapa de este proceso, no podrán participar en algún otro evento del Sistema Nacional de Competencias, como lo son los Nacionales Populares.

5.- ENTRENADORES

Para participar como entrenadores en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025 serán requisitos indispensables:

- Identificación oficial con fotografía original (INE, Pasaporte).
- CURP.
- Cumplir con los niveles de certificación de la Federación Mexicana de Pentatlón Moderno.
- Fotografía Tamaño Infantil.
- Curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en la materia de entrenamiento deportivo o materias afines, avalado por alguna institución de educación Superior Pública, Estatal o Federal, acreditados entre los años 2024 y 2025, en los términos requeridos por la Comisión de Cultura Física y deporte.

6.- PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025 TAMBIEN SE SOLICITA:

- Haber participado en la etapa selectiva de la Alcaldía.
- Participar en una solo Alcaldía en todas las disciplinas que pudieran llegar a participar y no haber participado en otras en etapas anteriores.
- Deberán apegarse a los lineamientos establecidos en el anexo técnico de cada deporte emitido por la Comisión de Cultura Física y Deporte y los Anexos técnicos 2025.

7.- REQUISITOS PARA LAS ALCALDIAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025:

- Si no se llevó a cabo la Etapa Selectiva en la Alcaldía, se tendrá que informar mediante oficio firmado por la dirección o coordinación de deporte de la Alcaldía.
- Presentar original y copia de la cédula de inscripción a los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025.
- En la etapa estatal de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos

de la Ciudad de México 2024-2025 solo podrá haber una representación por Alcaldía.

NOTA: Las Alcaldías que no cumplan con los requisitos anteriores, no le serán consideradas las medallas obtenidas en la memoria Oficial de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025.

8.- CIERRE DE INSCRIPCIONES

Para los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025 la documentación correspondiente a las inscripciones será entregada por los titulares de actividades Deportivas de las Alcaldías, a la Asociación de Pentatlón Moderno de CDMX, durante la junta técnica del día 13 de febrero de 2025 en las instalaciones del Instituto del Deporte de La Ciudad de México, Av. División del Norte N° 2333 Col. General Anaya, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
(previamente enviar la documentación digital a los correos antes mencionados).

9.- SISTEMA DE COMPETENCIA

Se aplicará el reglamento de la UIPM y de la FMPM.

10.- UNIFORMES

En los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025 las Alcaldías deberán otorgar a los integrantes de sus selecciones, el uniforme interior y exterior, de modo que se les identifique plenamente en la competencia y premiación; los deportistas deberán presentarse con el uniforme exterior, el cual tendrá impreso el nombre completo de Alcaldía o Abreviatura Oficial.

11.- DOCUMENTOS NORMATIVOS APLICABLES

La presente Convocatoria General, así como el Reglamento de Participación de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2024-2025 y esta convocatoria.

12.- JUECES Y ARBITROS

Serán los que asigne la Asociación de Pentatlón Moderno de la CDMX.

13.- PROTESTAS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**INSTITUTO
DEL DEPORTE**

JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025
CÉDULA DE INSCRIPCIÓN ANEXO (ALCALDÍA)

Fecha _____
Deporte _____
Equipo _____

N°	NOMBRE COMPLETO	CATEGORÍA	EDAD	PRUEBAS	
				Prueba A	Prueba B
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL ENTRENADOR	SELLO Y/O FIRMA (Vo. Bo.) DE LA ASOCIACIÓN	NOMBRE COMPLETO DEL ENCARGADO DE DEPORTES DE LA ALCALDÍA (FIRMA Y SELLO)
--	--	--